

Guayaquil, 12 de enero de 2018

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas
DEPOSITOS PLASTICOS S.A. DEPOPLAS EN LIQUIDACION**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, respecto del Informe de Liquidador, a continuación informo los hechos mas significativos durante dicho proceso en la compañía a la cual represento.

ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido y programado en las Áreas Administrativas, Financieras y Operativas de una compañía en proceso de liquidación desde el año 2012.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, que fueron presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido problemas laborales que tengan que ser informados. Asimismo, la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas de igual forma con personas naturales o jurídicas.

A la fecha de presentación de este Informe, la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste período, se realizaron todas las actividades previstas en el proceso de liquidación de la compañía. Por lo tanto, en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación y la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante el período antes indicado.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias.

Atentamente,



**ING. CARLOS ORTIZ LARCO
LIQUIDADOR PRINCIPAL**